

NOTA DE PRENSA

Liquidaciones 7/2015 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector gasista

- El desajuste en el sector eléctrico evoluciona mejor de lo previsto y es **541,6** millones de euros menos de lo esperado
- El consumo eléctrico aumentó un 2,9% con respecto al promedio de años anteriores
- La cantidad a pagar a cuenta a los productores de renovables asciende a 544 millones antes de impuestos

Madrid, 24 de septiembre de 2015.- La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha publicado los informes correspondientes a la 7 liquidación provisional 2015 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector del gas natural. (**Acceso a los informes al final de la nota de prensa**).

Sector eléctrico

Si se tienen en cuenta los ingresos y costes previstos para 2015, y sin considerar desvíos en los ingresos externos a peajes, el resultado para esta liquidación provisional, consistente con un ejercicio con suficiencia tarifaria, se situaría en -1.921,5 millones de euros. Sin embargo, en la liquidación 7/2015 se registra un desajuste inferior en 541,6 millones al esperado para esta liquidación.

El Coeficiente de Cobertura de la Liquidación Provisional Nº 7 se ha situado en un 83,99% (82,65% en la Liquidación 6/2015) y se aplica a cada uno de los costes reconocidos para determinar los costes a pagar con cargo a la liquidación.

Por lo que se refiere a los desvíos en la demanda, ingresos y costes registrados en la liquidación 7/2015 respecto de las partidas previstas en la Orden IET/2444/2014, cabe destacar los siguientes aspectos:

Tanto la **evolución de la demanda en consumo y de los ingresos por peajes de acceso** se encuentran por encima de los valores esperados para esta liquidación:

- La demanda en consumo (121.268 GWh) ha sido un 2,9% superior al valor promedio observado en años anteriores.
- Lo mismo ha ocurrido con los ingresos por peajes de acceso, que han sido un 3,1% superiores (+218,1 millones de euros) y han alcanzado los 7.157,9 millones de euros.
- Los ingresos de peajes de generadores han resultado 1,6 millones mayores de lo previsto (+2,6%).

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Para más información: Tel.+34 91 787 22 04 <http://www.cnmc.es> Correo electrónico: <mailto:prensa@cnmc.es>

- Los ingresos registrados por aplicación del artículo 17 del Real Decreto 216/2014 han resultado un 29,2% superiores a los previstos en la Orden IET/2444/2014 (+2,4 millones de euros).
- Los **costes regulados** han sido 261,2 millones de euros inferiores a los previstos según la Orden IET/2444/2014, debido, principalmente, a unos menores costes de los pagos por capacidad (-178,3 millones de euros) y de la retribución específica de la producción renovable, cogeneración de alta eficiencia y residuos (-114,1 millones de euros).

Energías renovables, cogeneración y residuos

La CNMC ha liquidado un total de 63.666 instalaciones que estaban activas en el sistema de liquidaciones Sicilia de la Comisión.

La liquidación provisional a cuenta correspondiente a la energía generada en el ejercicio 2015 (desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2015), de la retribución específica para las instalaciones de producción de energía eléctrica con tecnología renovables, cogeneración y residuos, ascendió a **3.956,719 millones de euros**, antes de IVA o impuesto equivalente.

El coeficiente de cobertura ha sido del 83,98%. Una vez descontadas las cantidades ya abonadas en liquidaciones anteriores correspondientes al ejercicio 2015, la cantidad a pagar a cuenta a los productores en esta liquidación ascendió a **544,5 millones de euros**, antes de IVA o impuesto equivalente.

Sector gasista

El total de ingresos declarados por las empresas gasistas por facturación de peajes, cánones y tarifas ascendió a 1.602 millones de euros, con un incremento del 1,7% respecto al mismo periodo del año anterior.

En esta liquidación se obtienen unos ingresos netos liquidables de 1.562 millones de euros, lo que supone un aumento del 3,5% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

La desviación de la retribución total acreditada para el periodo de liquidación frente a los ingresos netos liquidables del sistema es de 105.448 miles de euros en términos de caja. Teniendo en cuenta los ingresos netos de liquidación, se tiene un índice de cobertura del 93,7% de la retribución acreditada.

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 7/2015 del sector eléctrico.](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 7/2015 de energías renovables, cogeneración y residuos.](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 7/2015 del gas natural.](#)

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.